MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 Francisco VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0577/09/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/3156
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JOEL ORLANDO CANO DURAN

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de septiembre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Joel Orlando Cano Duran con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/022 de fecha 02 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-CAD-001/17** ubicado en Domicilio Conocido S/N Comunidad Laguna de los Cano C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 113.896 Metros cúbicos	7	182	188	26910437	26910443
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 11.389 Metros cúbicos	2	189	190	26910444	26910445

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	990.430	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	17/07/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
13/08/2023	25948191	59	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	38.237
15/08/2023	25948192	60	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	37.459
27/08/2023	25948193	61	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	39.105
10/09/2023	25948194	62	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	36.989
15/09/2023	25948195	63	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	38.763
23/09/2023	25948196	64	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	37.238
Total						227.791
Equivalencia de materia prima transformada						125.285

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1115.715	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	27/09/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		92 A 95	SIN USAR			
		96 A 105	SIN USAR			
		106 A 113	SIN USAR			
		114 A 121	SIN USAR			
		129 A 142	SIN USAR			
		143 A 153	SIN USAR			
		154 a 160	SIN USAR			
		164 A 167	SIN USAR			
		168 A 173	SIN USAR			
		174 A 181	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido				55%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00